

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024.  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN.**

En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las doce horas, del día dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Juntas de la Secretaría Académica, y por medio de la plataforma zoom: con el link de ingreso: <https://zoom.us/j/98350556431?pwd=YIVRK0hLSEVpVDJmOVg4OFhDTTFtZz09>, se reunieron los servidores públicos; Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Encargada de la Secretaría Académica y Secretaria Técnica del COCODI, Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero, Auxiliar de Control Interno, Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFILAN y Vocal, el Lic. Ramón Francisco Conrado Moguel, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Cancún y Vocal, la C. Yanet Faisal Padrón, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, y Vocal y el Lic. David Armando Argüelles González, Director Jurídico, y Vocal; de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité y con fundamento en los artículos 1 y 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; 17 y 16 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL “COCODI” DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN**. Conforme a lo siguiente:

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN**

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, señala que en virtud de encontrarse reunidos todos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente (anexo 1), se determina la existencia legal del quórum y se declara procedente el inicio de la sesión siendo las 12:00 horas conforme a la

orden del día por aprobarse.

**DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN**  
ANEXO 1

La Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño institucional de nuestra universidad, Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, señala que en virtud de encontrarse reunidos todos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del quórum y se declara procedente el inicio de la sesión siendo las 12:00 horas conforme a la orden del día por aprobarse.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL SERVICIO PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Enrique Arturo Baños Abedun De Lima	Rector	Presidente	
Zac Mukuy Aracely Vargas	Encargada de la Secretaría Académica	Secretaria Técnica	
Yaneth Faisal Padrón	Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	Vocal	
David Armando Argüelles González	Director Jurídico	Vocal	
Jesús Rolando Barrera Chuc	Director de Información y Análisis Económico y Finanzas de la SEFILAN	Vocal	
Ramón Francisco Conrado Moguel	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal	
Manuel Enrique Rivero Rivero	Director de la División Gastronomía	Auxiliar de Control Interno	
Leidy Rossina Madera Moreno	Coordinadora de Calidad.	Invitada	
Salvador Carrera Baulista	Encargado de la Dirección de Planeación, Programación, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Invitado	

Página 1 de 2

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"  
Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299  
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560  
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



**ACUERDO/COCODI/ORD 2/001-2024.** - Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad, la existencia legal del quórum y se declara procedente el inicio de la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2024.

## II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso

Página 2 de 14

de la voz a la Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Secretaria Técnica, quien procedió a dar lectura al orden del día, misma que al finalizar preguntó a los integrantes del comité si desean adicionar, precisar o eliminar algún punto del orden del día. Al no haber comentarios. Se sometió a votación de todos los asistentes el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Ratificación del Acta de Sesión Anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas
- V. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- VI. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
- VII. Evolución de Riesgos.
- VIII. Avance del PTCI.
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Aprobación del Catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.
- XIII. Presentación y Validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.
- XIV. Asuntos Generales.
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVI. Clausura de la sesión.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/002-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día presentado del Comité de Control y Desempeño Institucional 2024.

### III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicitó que se dispense la lectura del acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, debido a que ya fue revisada, firmada y enviada a la Secretaría de la Contraloría, con las firmas correspondientes.

**ACUERDO/COCODI/ORD.3/003-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, la ratificación del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional.

### IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero, quien dio lectura a los acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional. **Por lo anterior se describen dichos acuerdos a continuación:**

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/008-2024.** - *Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos el Programa de Trabajo de Control Interno 2024. Se solicita dar avance al cumplimiento de accionables.*

### V. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la Dra. Rocío Arceo, para presentar el avance del COPECI.

1. Delaciones:
  - Sin delaciones recibidas en el periodo.
2. Asesorías realizadas:
  - No se solicitaron asesorías en este periodo
3. Sesiones:

- Se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo, el 9 de febrero y 21 de marzo, según lo programado.
4. Representaciones
- No se realizó ninguna representación del comité.

De igual forma, la Dra. Rocío Arceo Díaz informó sobre el cambio del comité de ética y la conformación del comité que estará a cargo de las actividades correspondientes al mismo, se acotaron los pendientes que permitirían la validación y conclusión del código de conducta.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/004-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del programa de ética y los cambios dentro del mismo.

## VI. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero, quien solicitó a todos los integrantes de Comité se dispense las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, esto debido a que el dicho comité, no ha sesionado nuevamente y no hay otra información diferente a la presentada en la segunda sesión ordinaria del COCODI. Agrego que el Comité de Ética sesiona de forma trimestral, por lo que es necesario esperar a la próxima sesión para contar con un avance.

**ACUERDO/COCODI/ORD.3/005-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, esto debido a que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, sesiona de forma trimestral, por lo que es necesario esperar a la próxima sesión.

## VII. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz a la Q.B.B. Leidy Madera Rossina Madera Moreno,

Coordinadora de Calidad de la Dirección de Planeación, quien solicitó a todos los integrantes de Comité se dispense la presentación de la evolución de riesgos, esto debido a que en la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, misma que se llevó a cabo el día 02 de octubre de 2023, presentó el periodo mayo-agosto 2023, por lo anterior se estaría presentando la misma información en la presente sesión.

No omitió mencionar que la evolución de riesgos presentada en la sesión anterior, ya se encuentra en la carpeta de trabajo del drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ltar2g1-bZWdCvks7cq3p2OvduUu-QfH?usp=sharing>

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/006-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la evolución de riesgos, esto debido a que en la sesión anterior se presentó el periodo mayo-agosto 2023, por lo anterior se estaría presentando la misma información en la presente sesión.

### VIII. AVANCE DEL PTCI.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero, mismo que mencionó que en la sesión pasada se la matriz de riesgo control para establecer controles, lo que derivos de dos procesos para trabajar accionables de control interno. La evaluación docente y el programa anual de mantenimiento.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/007-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del PTCI.

### IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso

de la voz al Lic. Salvador Carrera Bautista, Encargado de la Dirección de Planeación, Programación, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, quien mostró el progreso de los indicadores de las unidades administrativas y las acciones realizadas que permitieron alcanzar las metas planteadas, así como las áreas de oportunidad detectadas para lograr los objetivos institucionales planteados.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/008-2023.** Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

**X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.**

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la C. Yaneth Faisal Padrón, quien informó que de acuerdo a las observaciones que se tuvieron en el año 2022, de tres observaciones dos ya se encuentran debidamente solventadas, mismas que ya se presentaron ante la Auditoría del Estado, únicamente se encuentran espera del cierre final y una se encuentra en proceso de solventación.

<b>ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DE FISCALIZACIÓN ESTATAL Y FEDERAL 2020-2021</b>					
<b>TIPO DE AUDITORIA</b>	<b>No de oficio</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>EJERCICIO</b>	<b>AUTORIDAD FISCALIZADORA</b>	<b>ESTATUS</b>
20-AEMF-D-GOB-053-109 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO DE	ASEQROO/ASE/D CSRF/ 0757/06/2022	OBSERVACIONES: 4 SOLVENTADAS: 3 RECOMENDACIÓN:1 AUDITORÍA	2020	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)	SE ENVÍO RESPUESTA DE LA RECOMENDACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO UTC/REC/2022 MISMOS QUE ESTAMOS EN ESPERA DE RECIBIR LA RESOLUCIÓN

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS"		EN PROCESO DE SEGUIMIENTO			
20-AEMF-D-GOB-053-110 "AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS"	ASEQROO/ASE/D CSRF/ 0757/06/2022	OBSERVACIONES: 15 SOLVENTADAS: 13 RECOMENDACIÓN: 1 PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA: 1 AUDITORÍA EN PROCESO DE SEGUIMIENTO	2020	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)	SE ENVÍO RESPUESTA DE LA RECOMENDACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO UTC/REC/273/2022 MISMOS QUE ESTAMOS EN ESPERA DE RECIBIR LA RESOLUCIÓN
AUDITORÍA N° 195-D CON TITULO " SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"	AEGF/1085/2021	OBSERVACIONES: 2 PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANSIONATORIA: 5	2020	AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	REFERENTE A LAS DOS OBSERVACIONES: OFICIO: 2020-DGSA-PR-0385-2022 SE EMITIÓ EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA NO SOLVENTACIÓN DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES: REFERENTE A LOS PRAS SE RECIBIÓ ACUERDO Y RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDO POR ASEQROO, COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORÍAS FEDERALES Y ESTATALES, EXPEDIENTE

					ONES CON CLAVE 2020-4-99228-19-0195-06-002	NÚMERO: SECOES/SF/ SFIOPAS/CG SIARFE/CIAF E/ASF/RAD00 34/2021
AUDITORIA N° 1555 CON TITULO " SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"	AEGF/0527/2022	EN PROCESO, NO SE HAN RECIBIDO OBSERVACIONES	2021	AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN		
21-AEMF-D-GOB-054-113 "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS"	ASEQROO/ASE/AEMF/0810/06/2022	EN PROCESO, NO SE HAN RECIBIDO OBSERVACIONES	2021	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
21-AEMF-D-GOB-054-114 "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS"	ASEQROO/ASE/AEMF/0810/06/2022	EN PROCESO, NO SE HAN RECIBIDO OBSERVACIONES	2021	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/009-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por

presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

**XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.**

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz a la Q.B.B. Leidy Madera Rossina Madera Moreno, Coordinadora de Calidad de la Dirección de Planeación, para lo cual presentó los avances derivados de las quejas emitidas durante el cuatrimestre Enero – Abril 2024, evidenciando las acciones que permitieron atender las quejas referidas.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/10-2023.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

**XII. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.**

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz al Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero, quien comentó que de acuerdo a la sesión pasada en la que se acordó que en esta sesión se presente el avance del análisis de matriz riesgo control con los formatos que maneja esta normativa, por lo anterior y de acuerdo a los riesgos que ya se habían seleccionado para poder atender, al igual los controles de implementación, informa y presenta los formatos con la información correspondiente según la normativa.

Para finalizar este punto interviene el Lic. Ramón Conrado Moguel, Contralor Interno, para solicitar que se le haga llegar la invitación formal para que participe en las

reuniones de trabajo del análisis del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/11-2023.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos; así como también se acuerda que se le haga llegar al Lic. Ramón Conrado Moguel, invitación formal para que participe en las reuniones de trabajo del análisis del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.

#### XIV. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, preguntó a todos los asistentes si desean comentar o agregar algún tema en asuntos generales a lo que intervino el Lic. Ramón Conrado Moguel, para comentar que con relación al programa de Ética que está en la parte de capacitación y que es uno de los requisitos del programa del servidor público en excelencia ver que la Universidad cumpla con la capacitación en temas de ética y según el porcentaje de cumplimiento que reporto el Departamento de Recursos Humanos el día de hoy es del 39%, lo que resulta un nivel bajo y preocupante, ya que es una recomendación de la Secretaría de la Contraloría que todos los servidores públicos tomen el curso denominado **“Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo”**, este es un factor que se va a calificar en el programa de excelencia en el servicio.

Por lo anterior recomendó que se le siga haciendo extensiva la invitación a todo el personal para que tomen el curso, comentó que el porcentaje antes mencionado está compuesto por personal administrativo, directivo y profesores de asignatura.

#### XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

El Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz a la Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, para presentar los acuerdos:

**ACUERDO/COCODI/ORD 2/001-2024.** - Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad, la existencia legal del quórum y se declara procedente el inicio de la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2024.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/002-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día presentado del Comité de Control y Desempeño Institucional 2024.

**ACUERDO/COCODI/ORD.3/003-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, la ratificación del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/004-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del programa de ética y los cambios dentro del mismo.

**ACUERDO/COCODI/ORD.3/005-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, esto debido a que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, sesiona de forma trimestral, por lo que es necesario esperar a la próxima sesión.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/006-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la evolución de riesgos, esto debido a que en la sesión anterior se presentó el periodo mayo-agosto 2023, por lo anterior se estaría presentando la misma información en la presente sesión.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/007-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del PTCI.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/008-2023.** Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/009-2024.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/10-2023.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

**ACUERDO/COCODI/ORD.2/11-2023.** - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos; así como también se acuerda que se le haga llegar al Lic. Ramón Conrado Moguel, invitación formal para que participe en las reuniones de trabajo del análisis del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.

## **XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

La Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Secretaría técnica del Comité, informa que se han agotado los puntos en el orden del día, por lo que invita al Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, a clausurar la sesión por lo que siendo las 13:00 horas del día dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, el Rector declaró clausurada la segunda sesión ordinaria del año 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional y agradeciendo a todos por su presencia, por su colaboración, e invitó a los presentes a atender cualquier duda que surja.

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN  
DE LIMA  
PRESIDENTE

ZAC MUKUY ARACELY VARGAS  
RAMIREZ  
SECRETARIA TÉCNICA

---

YANET FAISAL PADRÓN  
VOCAL

DAVID ARMANDO ARGÜELLES  
GONZÁLEZ  
VOCAL

---

RAMÓN FRANCISCO CONRADO  
MOGUEL  
VOCAL

---

MTRO. JESÚS RICARDO AYALA  
RAMÍREZ  
VOCAL

MANUEL ENRIQUE RIVERO RIVERO  
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO